

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 97
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 14 de Agosto del 2019, siendo las 12:15 horas, se da inicio la Sesión Ordinaria N° 97 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Daniel Díaz Tirado, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Rafael Vega Peralta.
 - Sra. Carmen Hidalgo Narrias.
 - Sr. Víctor Caballero Alcayaga.
 - Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.
 - Sr. Luis Trigo Rojas.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

- 1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES N° 94, N° 95 Y N° 96.**
- 2.- PRESENTACION PROGRAMA “QUIERO MI BARRIO”.**
- 3.- ANALISIS BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ENERO – JUNIO 2019.**
- 4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**
- 5.- PUNTOS VARIOS.**

- 1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES N° 94, N°95 Y N° 96.**

Sr. Díaz, solicita aprobación de las actas de las sesiones ordinarias N°s 94 - 95 y 96.

El Concejo aprueba las actas mencionadas anteriormente sin observaciones.

3.- ANALISIS BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ENERO – JUNIO 2019.

Sr. Díaz, a continuación, cede la palabra al Sr. Carlos Delgado A., Director de Administración y Finanzas.

Sr. Delgado, señala que la idea es poder responder todas las consultas antes de aprobar.

Sra. Hidalgo, menciona que la información se entrega muy atrasada.

Sr. Delgado, le indica que se presenta el balance después que ha sido sancionado por la Contraloría.

A continuación, se consulta y conversa sobre los siguientes temas: Modificaciones presupuestarias, Deuda flotante, sobre la deuda al Sr. Roberto Salinas empresa MADESAL, sobre las fiscalizaciones de la Contraloría.

El Concejo solicita al Sr. Delgado juntarse en una mesa de trabajo, especialmente la comisión de Finanzas, para tratar estos temas en forma más detallada.

Se consulta y conversa por las transferencias por asistencias sociales y por la futura modificación en el ítem de otras remuneraciones por código del trabajo.

El Concejo conversa y consulta sobre la aprobación del BEP del primer trimestre, determinándose que se debe aprobar el BEP del primer trimestre primeramente, para luego aprobar el de ahora.

Por último, se decide realizar una reunión de trabajo con el Director de Finanzas y la Directora de Control la próxima semana (lunes en la tarde).

2.- PRESENTACION PROGRAMA “QUIERO MI BARRIO”.

Sr. Díaz, a continuación, cede la palabra a las Srtas. Catherine Ardiles González (Asistente Social) y Macarena Herrero Vásquez (Arquitecto), encargadas del programa “Quiero mi barrio”, para que hagan una presentación.

Srta. Ardiles y la Srta. Herrero, primeramente saludan a los Concejales y a continuación mediante data show hacen una presentación, la cual quedara en secretaria para consulta, señalan que el programa pertenece al SERVIU y es postulado por el Municipio, el lugar beneficiado es el barrio O’Higgins, su objetivo es mejorar la calidad de vida del sector (polígono) a través de participación ciudadana, y ahora se está elaborando un autodiagnóstico, informan que el programa dura tres años, que la oficina donde trabajan está ubicada en el centro comunitario, que son 495 viviendas, que se trabaja con 4 juntas de vecinos y otras organizaciones. Dan a conocer cuáles son los principios del programa, como se priorizará las acciones sociales y las obras a realizar, también informan que están conformando un Consejo Vecinal de Desarrollo que representara a los vecinos del barrio, dan a conocer las actividades que han realizado y mencionan que han recibido M\$38.000.- desglosados en sueldos, actividades e implementación de la oficina, también recibirán M\$38.500.- para realizar la obra de confianza, que consiste en obras de intervención en la plaza de atrás del consultorio y que posterior se harán inversiones en todo el barrio con acciones sociales y obras, por un monto aproximado de M\$800.000.-

El Concejo conversa y consulta sobre este programa y por ultimo agradecen y felicitan el trabajo realizado.

4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

Sr. Torres, hace entrega del informe final N° 382 de fecha 26 de Julio de 2019, de la Contraloría Regional de Atacama a cada Concejal, debido a la extensión del documento a algunos Concejales se les ha entregado en forma digital a sus correos.

Copia de Resolución Exenta N° 650 de fecha 26 de julio de 2019, de Intendencia Región de Atacama, que fija número de patentes limitadas de alcoholes para Huasco.

El Concejo conversa y comenta sobre esta Resolución.

Ord. N° 049/2019, de fecha 13 de agosto de 2019, de la Asociación de Municipales de la Provincia del Huasco, piden aprobación para concesión de terreno en Carretera 5 norte.

El Concejo conversa y comenta sobre esta Resolución y por último se determina pedir un acuerdo cuando este el Alcalde.

5.- PUNTOS VARIOS

Sra. Hidalgo, señala que en el cementerio de Huasco Bajo, hay poco espacio, que la gente está reclamando porque, por donde pasaba la carroza se está construyendo y no hay más terreno y señala que no está de acuerdo que se haga una fosa común.

El Concejo comenta esta situación.

Sr. Caballero, señala que la próxima semana, vendrá a Vallenar un tour de reciclaje de la empresa Entel en conjunto con la Organización Levantemos América y él los invito a Huasco, que pasaran un película para los niños y es necesario que se le apoye con sillas en la Plaza el día 20 a las 19:00 hrs.

El Concejo conversa sobre esta actividad.

Sr. Díaz, por ultimo siendo las 14:35 hrs. da por terminada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

DANIEL DIAZ TIRADO
Presidente (S)
Concejo Municipal